

**EMGESA S.A. ESP
ASAMBLEA TENEDORES DE BONOS
7 DE OCTUBRE DE 2020**

El día de hoy se realizó la Asamblea General de las siete (7) emisiones de Bonos locales vigentes de Emgesa S.A. ESP mediante una sesión no presencial en los términos del Decreto 398 del 13 de marzo del 2020, de conformidad con lo establecido en el aviso de primera convocatoria publicado por el Representante Legal de los Tenedores de Bonos (Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria), el pasado 24 de septiembre de 2020 en el diario El Espectador.

La Asamblea contó con una participación equivalente al 33,24% de los bonos en circulación, en virtud de lo cual no se reunió el quorum necesario, correspondiente al ochenta por ciento (80%) del empréstito insoluto, para decidir sobre la modificación del objeto social de la Compañía.

En consecuencia, se procederá a convocar reunión de segunda convocatoria de conformidad con las disposiciones legales.